

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 202000231

Teniendo en cuenta la circunstancia que impide al apoderado de la los herederos reconocidos en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de los causantes JOSE VICTOR BULLA SANCHEZ y ANA ROSA AMAYA DE BULLA, asistir a la audiencia programada en auto de nueve (9) de noviembre de 2020, el Despacho la pospone para la hora de las 02:30 P.M del día NOVIEMBRE 26 DE 2020.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA